# Alcaldía de Salas.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Diciembre próximo pasado.

## Sesion del dia 7.

Se aprobó el acta de la sesion anterior. El Balance de las operaciones de contabilidad de ingresos y pagos verificados hasta el dia 30 de Noviembre último del que resulta una existencia en Caja de 111.626,22 pesetas: La distribucion de fondos para satisfacer las atenciones del presente mes y anteriores: Y el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de Noviembre próximo pasado.

Fueron aprobadas varias cuentas acordandose su pago.

Quedó enterada la Corporacion de la R. O. del Ministerio de la Gobernacion que autoriza al Ayuntamiento para depositar sus fondos en la sucursal del Banco de España en Oviedo.

Se acordó el pago del personal.

Para atender los gastos ocasionados por la Junta Municipal del Censo electoral en las próximas elecciones, se autorizó al Sr. Alcalde para hacer los pagos.

## Sesion del dia 14.

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se acordó la reparacion del camino llamado "La Presona" y la Fuente publica de la fuente del Cour, la de Acebo en el pueblo de Porciles y el puente próximo á la Iglesia de Bodenaya.

Por haber dado muerte á animales dañinos, se acordó premiar á D. Faustino Sanchez, D. Rafael Sanchez y D. José Rodriguez.

Tambien se acordó contribuir con 50 pesetas á los festejos religiosos con motivo de la festividad de la Purisima Concepcion.

Sesion del dia 21.

Se aprobó el acta dela anterior.

Dada cuenta del expediente de Ausencia é ignorado paradero por mas de diez años de Manuel Suarez y Diaz, hermano del moro Eustaquio del pueblo de Acellana, se acuerda aceptar el dictamen del Sindico declarando al hermano de dicho moro de ignorado paradero por mas de diez años.

Fueron aprobadas acordandose el pago de varias cuentas relativas á Obras públicas, material para las Cárceles, Impresos para la Junta del Censo, y para la Secretaria del Ayuntamiento.

Se acordó incluir en la lista de pobres á Bernardo Fernandez Rodriguez, Pilar Garcia Frio, y José Garcia Menendez vecinos de esta Villa.

Se acordó el pago de los alquileres de las escuelas públicas, la subvencion de la sociedad filarmonica titulada "La Aurora" y la correspondiente al Maestro de Priero.

Tambien se acordó el pago del personal del Ayuntamiento.

Para que la enseñanza

de los niños que existen en la escuela pública de esta Villa sea mas beneficiosa se acuerda nombrar á D. Marcelino Rodriguez para el cargo de auxiliar de dicha escuela.

Con objeto de contribuir á los sacrificios de algunos pueblos en favor de la enseñanza particular, se acuerda conceder una subvencion á la escuela que se establezca en el pueblo de la Espina: Otra en Casandresin Otra en Valloria, otra en Pende, y otra en Brañaivente.

Para contribuir á la mejora de las raza de los ganados se acuerda subvencionar al Toro semental propiedad de D. José Fernandez Cuina de Valderrodero.

En atencion á la necesidad de construir edificios escuelas y viviendas para Maestros de algunas Parroquias, se acuerda que la comision de Hacienda forme el oportuno proyecto para el presupuesto extraordinario.

Se acordó adquirir linfa-vacuna.

Tambien se acordó el arreglo de la fuente del pueblo de Arbodas.

Para cumplir ordenes superiores se acordó convenirse con los maestros delas Escuelas públicas en el pago de las retribuciones que legalmente les corresponda.

Se acordó excluir de la Tarifa del impuesto de consumos el tipo de adeudo relativo á la Sal comun, concertarse con el arrendatario y pedir al Gobierno la debida autorizacion.

Se acordó estimar lo interesado por D. José Gonzalez Fernandez cediendo el remate de consumos á D. Justo Gonzalez Fernandez, previas las garantias necesarias

y la celebracion del contrato.

Se acordó incluir en la lista de pobres con derecho al servicio benéfico médico-farmacéutico á Juan Pelaez Fernandez de S. Justo, Brigida Alvarez de la Pontiga de Doriga y á Rosa Llano de Labandera de Priero.

Sesion del dia 28.

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Fueron aprobadas varias cuentas acordandose su pago.

Se acordó conceder una subvencion á la escuela particular de Cueva.

Tambien se acordó la reparacion del camino del Bao de Priero.

Salas á 3 de Enero de 1910

El alcalde.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SALAS